



Ayuntamiento del Municipio de San Cristóbal

Ciudad de la Constitución de la República

Gestión 2024 – 2028

Sala Capitular Luis Enrique Perdomo

Presidencia

RESOLUCIÓN: 32-2024

QUE DISPONE DE UNA PARTIDA DE 60 MILLONES DE PESOS PARA OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS COMUNITARIAS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL AÑO 2025.

EL HONORABLE CONCEJO DE REGIDORES DE ESTE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, DICTA LA PRESENTE RESOLUCIÓN

CONSIDERANDO: Que el sistema de Presupuesto Participativo es una reunión de las y los delegados escogidos por las asambleas comunitarias del municipio, donde se deciden los proyectos y obras de las comunidades urbanas y rurales, siguiendo diversos criterios, principalmente el de pobreza o carencia de servicios.

CONSIDERANDO: Que el sistema de Presupuesto Participativo es una vía que facilita democratización en que el gobierno y la ciudadanía deliberen y deciden que acciones se deberán implementar con parte del presupuesto de inversión municipal; proceso que busca la redistribución de los recursos municipales a favor de los grupos sociales más vulnerables.

CONSIDERANDO: Que la actual administración del Ayuntamiento del Municipio de San Cristóbal tiene como una de sus políticas públicas planificar y ejecutar el presupuesto anual de acuerdo al consenso arribado con las fuerzas vivas e instituciones comunitarias.





Ayuntamiento del Municipio de San Cristóbal

Ciudad de la Constitución de la República

Gestión 2024 - 2028

Sala Capitular Luis Enrique Perdomo

Presidencia

VISTA: La Ley No.176-07 del 17 de julio del año 2007, del Distrito Nacional y los demás Ayuntamientos.

VISTA: Ley No.17007, de fecha 10 de abril 2007, que instituye el Sistema de Presupuesto Participativo Municipal.

VISTO: El Oficio No. DS-0028-2024, de fecha 23 de septiembre del año 2024, del honorable alcalde Dionisio de la Rosa Rodríguez, solicitando disponer la suma de 60 millones, del Presupuesto de Ingresos y Egresos de este Ayuntamiento del Municipio de San Cristóbal para el año 2025, para las obras comunitarias de infraestructuras del Presupuesto Participativo para el año 2025.

RESUELVE

Artículo 1: Aprobar como al efecto aprueba, consignar la suma de 60 millones de pesos (**RDS\$60,000,000.00**), en el Presupuesto de Ingresos y Egresos de este Ayuntamiento del Municipio de San Cristóbal para el año 2025, para las obras de infraestructuras y otras inversiones correspondientes al programa de Presupuesto Participativo del referido año 2025.

Artículo 2: Envíese al honorable alcalde del Municipio de San Cristóbal, Dionisio de la Rosa Rodríguez, para fines de implementación de la programación de Presupuesto Participativo del próximo año 2025.





Ayuntamiento del Municipio de San Cristóbal

Ciudad de la Constitución de la República

Gestión 2024 – 2028

Sala Capitular Luis Enrique Perdomo

Presidencia

Dada en la Sala Capitular del Ayuntamiento del Municipio de San Cristóbal, Provincia y Municipio del mismo nombre, a los 27 días del mes de septiembre del año 2024, año 180 de la firma de la Constitución y 161 de la Restauración, de la República Dominicana.



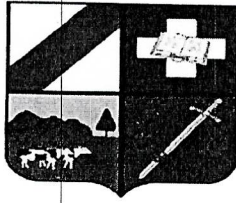
Dionisio de la Rosa Rodríguez
Alcalde Municipal A.M.S.C.



Antonio Lejeda Pineda
Presidente del Concejo AMSC.



Eliezer Valdez Turbi
Secretario Municipal A.M.S.C.



Ayuntamiento del Municipio de San Cristóbal

Ciudad de la Constitución de la República

Gestión 2024-2028

Sala Capitular Luis Enrique Perdomo

Presidencia

Acta N°27-2024

En la ciudad de **San Cristóbal**, Provincia y Municipio del mismo nombre, República Dominicana, siendo 10:20 A.M del viernes 6 de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024), se reunieron en el salón multiuso Don Juan Javier Rodríguez, antiguo parque Rhadamés, ahora Eugenio de Jesús Marcano, los regidores electos para el cuatrienio **2024-2028**, con la finalidad de efectuar una sesión extraordinaria Cabildo abierto, Presupuesto Participativo.

- | | |
|----------------------------------|------------------------|
| 1. Felito Tejeda Pineda | Regidor presidente |
| 2. Noé Arias Cuevas | Regidor vicepresidente |
| 3. Mateo Rondón Rijo | Regidor |
| 4. Juan Jiménez Sierra | Regidor |
| 5. Samuel Leandro Corporán | Regidor |
| 6. Joel Cuevas Vizcaíno | Regidor |
| 7. Arcadio Humberto Rosario | Regidor |
| 8. Andrés Corporán Pérez | Regidor |
| 9. Evelyn Ciprián | Regidora |
| 10. Franquelis Tiburcio Corporán | Regidor |
| 11. Arelis Andújar García | Regidora |
| 12. Julio Alexander Villa | Regidor |

La asistencia del alcalde, **Nelson de la Rosa Rodríguez**, **Eliezer Valdez Turbí**, secretario municipal y **Félix Brito**, escribiente de la sala capitular.



No asistieron con excusas los regidores: **Luis Julio Contreras Galván y María Cuevas, Eddy Nova y Olga Lidia Decena.**

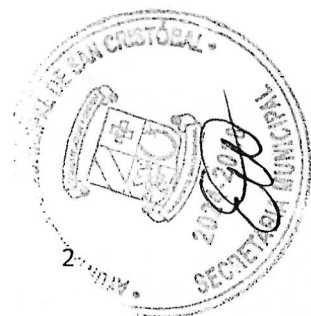
No asistieron sin excusas el regidor, **Manuel Emilio Ramírez.**

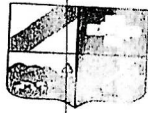
El regidor presidente, **Felito Tejeda Pineda**, buenos días colegas regidores, buenos días alcalde, la prensa, los delegados que están aquí, vamos a solicitar a la señora Justina Doñe poner esta sesión en manos del señor.

La señora, Justina Doñe, dio las gracias al todopoderoso.

La directora de Desarrollo Humano, **Rosanna Marte García de Gutiérrez**, buenos días, dijo hoy tenemos muy buenas noticias, antes de iniciar queremos ver una sonrisa, porque lo que vamos aprobar hoy son cosas buenas, vamos a darle paso al Secretario Municipal y que dé lectura a las comunidades que están aquí.

El secretario municipal, **Eliezer Valdez Turbí**, buenos días a la prensa, al alcalde y a los delegados que nos acompañan.





Ayuntamiento del Municipio de San Cristóbal

Ciudad de la Constitución de la República
Gestión 2024 - 2028

Sala Capitular Luis Enrique Pardo
Presidencia

SESIÓN EXTRAORDINARIA A EFECTUARSE POR EL CONCEJO DE
REGIDORES DE ESTE AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL, VIERNES
(6) DEL MES DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024).

Punto Único

- Convocatoria a Cabildo Abierto para el tema Presupuesto Participativo Municipal.



FALTO TEJEDA PINEDA

Regidor Presidente del Concejo de Regidores del AMSC. -



El regidor presidente, **Felito Tejada Pineda**, sometió a votación para su aprobación, el proyecto de agenda, en asunto de la alcaldía Convocatoria de Cabildo Abierto, para la aprobación de las Obras del Presupuesto Participativo, lo cual fue aprobado a **Unanimidad**.

El **Secretario Municipal**, dijo después de la aprobación de la agenda le daremos lectura el listado de las comunidades y ver si están los veedores

Copiar listado

El **Secretario Municipal**, expresó aquí están todos los delegados de los sectores que di lectura.

El señor, **Euclides Ángeles Nina**, director de **Planificación**, dijo, buenos días regidores, alcalde, buenos días, los delegados de la Juntas de Vecinos. Dijo se establecieron seleccionar 20 obras propuestas para obras para el municipio de San Cristóbal.



	SECTOR	OBRAS CON MAYORES VOTACIONES	PRESUPUESTADO
1	LOS NOVA	Saneamiento de Cañada	3.000.000,00
2	LA SUIZA	Aceras, Contenes y Acondicionamiento	3.000.000,00
3	LAS FLORES	Drenaje Pluvial	3.000.000,00
4	VILLA VALDEZ	Aceras y Contenes	3.000.000,00
5	MOSCÚ	Realización Y Reparación De Contenes Y Letreros de la Entrada Principal	3.000.000,00
6	SABANA TORO	Aceras y Contenes	3.000.000,00
7	KM.5	Iluminación del Play de Softball de la Comunidad	3.000.000,00
8	EL FONDO	Aceras y Contenes	3.000.000,00
9	SANTA MARÍA	Caminos Vecinales	3.000.000,00
10	LA ALTAGRACIA	Aceras y Contenes	3.000.000,00
11	CANASTA 6	Contenes En Diferentes Calles	3.000.000,00
12	PUEBLO NUEVO	Saneamiento De Cañada (Bella Vista)	3.000.000,00
13	NARCISO GONZÁLEZ	Aceras y Contenes	3.000.000,00
14	NUEVA ESPERANZA	Aceras y Contenes (iniciando calle 5)	3.000.000,00
15	FAVIDRIO	Terminación y Reparación De Aceras y Contenes	3.000.000,00

16	LA PIÑA	Aceras y Contenes	3.000.000,00
17	CONCENTRACIÓN/NUEVO	Embellecimiento De Entrada y Badenes	3.000.000,00
18	LAVA PIÉ	Aceres y Contenes: Prolongación General Cabral y Licolera Lava Pie	3.000.000,00
19	EL POMIER	Contenes En Diferentes Calles	3.000.000,00
20	LOS AMERICANO	Saneamiento y Reparación de Cañada	3.000.000,00
TOTAL =			60.000.000,00

COMITÉ DE SEGUIMIENTO / PRESUPUESTO PARTICIPATIVO – AÑO 2025					
No.	NOMBRE	NO. CÉDULA	TELÉFONO	COMUNIDAD	GÉNERO
1	Rosanna Mateo	002-0141770-6	829-870-3374	Nueva Esperanza	F
2	Rosaneyda Zapata	002-0061235-6	849-636-3984	Km 5	F
3	Johan Reyes	002-0167468-6	829-261-53	Km5	M
4	Vileisy Fructuoso	402-2221420-3	809-478-8214	Villa Valdez	F
5	José Miguel M. Valdez	002-0084271-4	809-863-8311	Villa Valdez	M
6	Ysabel Asevedo	104-0014062-9	809-507-9914	Las Flores	F
7	Ramon Dipre	002-0099501-7	829-552-9887	Canasta 6	M
8	Yolanda A. Taveras	002-0113317-0	829-979-1880	Canasta 6	F
9	Enrique Ciprian León	002-0101909-8	809-637-6243	La Suiza	M
10	José Miguel Marte	002-0095145-7	829-304-7768	La Suiza	M
11	Luz Placencio	002-0033035-5	849-868-7712	Sabana Toro	F
12	Teresa De La Rosa	002-0083961-1	809-829-0139	Sabana Toro	F
13	Juana De Jesús	002-0079598-7	849-330-7288	Concentración B/Nuevo	F
14	Juan R. Piña	002-0079379-2	809-228-3284	Concentración B/Nuevo	M
15	Nelson Correa	002-0011692-9	809-904-4813	La Piña	M
16	Justina Doñe	093-0032551-2	829-616-5876	La Piña	F
17	Agustín Gómez	002-0005062-3	829-910-8153	Favidrio	M
18	Cristian Rodríguez	002-0106311-2	809-272-2486	Favidrio	M
19	Eduardo Michel	068-0056432-7	829-499-0164	El Fondo	M
20	Samuel Romero	002-0134852-1	829-352-6182	El Fondo	M
21	Antonia Brito	010-0058352-4	829-684-7933	La Altagracia	F
22	Guillermo Soto	002-0025161-9	829-601-0552	La Altagracia	M
23	Flavia Cuevas	002-0052031-0	809-615-0542	Los Americanos	F
24	Eris Martínez	002-0131363-2	809-785-8014	Los Americanos	M
25	Sivia Altagracia	002-0076644-2	809-702-4861	Narciso González	F
26	Marcos Doñe Toledo	104-0001698-5	829-663-0173	Narciso González	M
27	Fadia Abad R.	002-0129697-7	829-879-1130	Nueva Esperanza	F
28	Secundina De Jesús Busis	002-0034801-9	829-670-8176	Santa María	F
29	Ansermo De Los Santos	002-0103727-2	829-329-0005	Santa María	M

30	Aracelis Reyes	002-0088792-5	829-560-0676	El Moscu	F
31	Robinson Lorenzo	002-0165740-0	829-436-5674	El Moscu	M
32	Basilio De Los Santos	002-0023216-3	809-201-0427	Pueblo Nuevo	M
33	Sindy Pérez	093-0057578-5	809-217-8502	Pueblo Nuevo	F
34	Ramona Martínez	002-0032082-8	829-479-4726	El Pomier	F
35	Jacobo Santos M	002-0032156-0	829-436-3750	El Pomier	M

Esa son las obras y en total suman 60 millones de pesos.

El señor, Robert, preguntó si había algunas observaciones de los delegados para poder aprobarlos y luego para subir al Concejo. Si hay alguna variación de obras debe estar sujeta en las obras que fueron priorizadas en la asamblea comunitaria.

El señor, **Ramón Dipré**, de la junta de vecinos de Canasta 6, preguntó si estaba en el listado Canasta 6.

El **Secretario Municipal**, le contestó que si y está en número 3 del listado.

El delegado de la piña, preguntó si tenía badenes la obra de su sector.

El **Secretario Municipal**, le contestó que la obra dice Aceras y Contenes, pero que cuando se hacen los contenes, se hacen los badenes porque son obras conexas y que este dentro del marco y que las obras estén aprobadas.

La señora, **Miguelina Sepúlveda**, expresó que su sector Cañada Honda tiene muchos problemas. La directora de Desarrollo Humano, **Rosanna Ramos**, le preguntó si ella era delegada y si había sido elegida en la asamblea, si no fue electa en la asamblea no puede representar el sector. Ellos hicieron una asamblea y votaron 4 delegados y también una secretaria de actas.

La señora **Sepúlveda**, insistió y dijo que quería decir algo.

La señora, **Rosanna Ramos**, le dijo que este espacio es para los delegados que fueron electos en las asambleas.

El señor, **Robert**, le dijo a la señora hay un espacio que se llama Asamblea Comunitaria, en ese espacio se seleccionaron 4 personas: 2 hombres, 2 mujeres. Todas las necesidades se discutieron en la asamblea comunitaria, aquí solamente van a llegar a este espacio de discusión de las 3 primeras prioridades. Si dentro de esas prioridades hay algún movimiento, son los delegados del sector que votaron, los que tienen el derecho de hacer el



movimiento. Si usted no fue seleccionada como delegada ante su comunidad en la asamblea comunitaria, usted, no tiene voz y voto para emitir una opinión, durante una asamblea de delegados que es lo que estamos realizando ahora. Le negamos la palabra por estar fuera de orden.

El señor, **Robert**, sometió a votación ante los delegados y delegados las obras presentados y propuestas por ustedes mismos para que puedan subir al Concejo de Regidores, fueron aprobados por la asamblea.

El regidor presidente, **Felito Tejeda Pineda**, sometió a votación para su aprobación las 20 obras que fueron presentadas en el presupuesto participativo, lo cual fueron aprobado a **Unanimidad**.

El señor, **Robert**, indicó que deben subir para su juramentación a los delegados veedores de las comunidades.

El regidor presidente, **Felito Tejeda Pineda**, tomó el juramento a los veedores cuyo listado está adjuntando, dijo, juran ustedes cumplir con las obligaciones de su comunidad quedan juramentados como veedores.

El señor, **Robert**, le cedió la palabra al alcalde Nelson de la Rosa.

El alcalde municipal, **Dionisio de la Rosa Rodríguez**, expresó buenos días honorable presidente de la sala capitular, señor, **Felito Tejeda**, honorable vice presidente, Noé Arias, un saludo especial a todos los regidores y al equipo que acompaña en ese trabajo. El hermano Robert, viene a dar seguimiento por la vía **de Fedomu**, trabajando en este proceso desde hace meses. Quiero, ante todo, a los delegados que han sido seleccionado este día y que fueron seleccionado en una asamblea en sus comunidades.

Dijo estamos en la parte final de la promesa que habíamos hecho del proceso de aprobación del Presupuesto Participativo para el año 2025. Hoy concluye con esta parte con esta sesión por el Concejo de Regidores, mientras nosotros seguiremos accionando para que las cosas se hagan lo mejor posible, aquí tenemos al señor Nelson Morel, un veedor comunitario y que activará la red de veedores para que las obras tengan la calidad.

Dijo esto no se queda aquí, ahora vamos a ver cual obra comienza en febrero, luego marzo, porque no podemos hacerlas todos juntos. Le agradecemos a



todos los sectores, las asambleas se hicieron con el quórum necesario, un aplauso a cada comunidad por su participación.

Sostuvo hay personas que se entregaron a este proceso como la señora, **Rosanna Ramos**, otra dama que siempre estuvo activa fue **Joseline Martinez**. El hecho de ustedes estar aquí, demuestra que han hecho muy bien su trabajo comunitario. El ayuntamiento si Dios lo permite le cumplirá cada una de esas obras y cuando se pueda algo más.

Dijo ahora sean veedores de las obras de sus barrios y defiendan el día a día en la limpieza de sus barrios. San Cristóbal tiene que ser los que ustedes merecen, un pueblo limpio. El pueblo más limpio, no es el que más se limpia, es el que menos se ensucia. Hay un equipo de vándalos tirando basura debajo del puente del Rio Nigua, son carreteros y con esto están obstruyendo. le dije que lo vamos a llevar preso.

Indicó pero no hay necesidad de esos porque le hemos dicho a los carretero que tiren la basura en los contenedores grandes. Así la recogemos, no acepten que tiren basura en el rio. Gracias a **Robert** y a todos ustedes y a Napoleón que siempre está activo.

Siendo las 10:45A.M y no habiendo más nada que tratar por el momento, el regidor presidente dio por concluida la sesión, firmando la presente acta, conjuntamente con el secretario municipal.


Felito Yefred Pineda
Presidente Concejo de ediles del AMSC.


Licdo. Eliezer Valdez Turbí.
Secretario Municipal del AMSC.



Ayuntamiento del Municipio de San Cristóbal

Ciudad de la Constitución de la República

RNC 4-1400005-9
Gestión 2024 – 2028



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL DEL AÑO 2025 PLAN DE INVERSION MUNICIPAL PPM 2025

	SECTOR	OBRAS CON MAYORES VOTACIONES	MONTO PRESUPUESTADO
1	LOS NOVA	Saneamiento de Cañada	3,000,000.00
2	LA SUIZA	Aceras, Contenes y Acondicionamiento	3,000,000.00
3	LAS FLORES	Drenaje Pluvial	3,000,000.00
4	VILLA VALDEZ	Aceras y Contenes	3,000,000.00
5	MOSCÚ	Realizacion Y Reparacion De Contenes Y Letreros De La Entrada Principal	3,000,000.00
6	SABANA TORO	Aceras y Contenes	3,000,000.00
7	KM.5	Iluminacion Del Play De Softball De La Comunidad	3,000,000.00
8	EL FONDO	Aceras y Contenes	3,000,000.00
9	SANTA MARÍA	Caminos Vecinales	3,000,000.00
10	LA ALTAGRACIA	Aceras y Contenes	3,000,000.00
11	CANASTA 6	Contenes En Diferentes Calles	3,000,000.00
12	PUEBLO NUEVO	Saneamiento De Cañada (Bella Vista)	3,000,000.00
13	NARCISO GONZÁLEZ	Aceras y Contenes	3,000,000.00
14	NUEVA ESPERANZA	Aceras y Contenes (iniciando calle 5)	3,000,000.00
15	FAVIDRIO	Terminacion y Reparacion De Aceras y Contenes	3,000,000.00
16	LA PIÑA	Aceras y Contenes	3,000,000.00
17	CONCENTRACIÓN/NUEVO	Embellecimiento De Entrada y Badenes	3,000,000.00
18	LAVA PIÉ	Aceras y Contenes: Prologación General Cabral y Licolera Lava Pié	3,000,000.00
19	EL POMIER	Contenes En Diferentes Calles	3,000,000.00
20	LOS AMERICANO	Saneamiento y Reparacion de Cañada	3,000,000.00
			60,000,000.00



Lic. Dionisio de la Rosa
Alcalde Municipal de San Cristóbal



Sr. Felito Tejeda Pineda
Presidente Concejo de Ediles del AMSC